



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 21 de marzo de 2022.

Expediente N° 19.314/2009-Cuerpo I y II

RESCD-EXA N°096/2022

VISTO la RESD-EXA N° 280/21 emitida por Decanato, ad referendum del Consejo Directivo, el 29 de noviembre de 2021, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 22/12/2021, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. – Homologar la RESD-EXA N° 280/2021 mediante la cual se proroga la designación del C.U. Carlos Hernán BACA, D.N.I. N° 14.170.139, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Seminario Técnico Profesional de la carrera Tecnicatura Universitaria en Programación de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 15 de noviembre de 2021 y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese al C.U. Carlos Hernán Baca. Incorpórese la presente resolución a las actuaciones correspondientes. Cumplido, resérvese.

MRM

lmg


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa